



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
SISAL, YUC.

LUGAR: Sala de Juntas
FECHA: *Octubre 16 de 2009*
HORA: *13:30 horas*

I. LISTA DE ASISTENCIA

Dr. F. Xavier Chiappa Carrara
Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés
Dra. María Patricia Guadarrama Chávez (envió comentarios)
Mtro. Arturo George Zamora

II. ORDEN DEL DÍA

1. Contrataciones por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM
2. Contratación en diferente categoría y nivel equivalentes por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM
3. Asuntos varios
 - Propuesta de Comisión Dictaminadora Ad hoc para una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo
 - Solicitud de prórroga de Comisión con goce de sueldo del Biól. Manuel Ángel Valenzuela Jiménez
 - Solicitud de Comisión con goce de sueldo del Ing. Miguel Arévalo López
 - Propuesta de distribución de espacios físicos entre el personal académico

III. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

1. CONTRATACIONES EN LA MISMA CATEGORÍA Y NIVEL POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

a) **JAVIER EDUARDO APODACA HERNÁNDEZ**

Categoría y nivel equivalente a los de
Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo
A partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010

b) **MARÍA LETICIA ARENA ORTIZ**

Categoría y nivel equivalente a los de
Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo
A partir del 01 de diciembre de 2009 al 30 de noviembre de 2010
Área: **Genética y Biología Molecular**



- c) **GEMMA LETICIA MARTÍNEZ MORENO**
Categoría y nivel equivalente a los de
Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo
A partir del 01 de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010
Área: **Ecología y conducta**
- d) **IVETH GABRIELA PALOMINO ALBARRÁN**
Categoría y nivel equivalente a los de
Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo
A partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
Área: **Producción de alimento vivo**

El Consejo Académico decidió recomendar las prórrogas de contrato de Personal Académico por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM en los términos solicitados así, después de analizar el expediente de los académicos arriba señalados a excepción del Biól. Javier Eduardo Apodaca Hernández quién será evaluado en la siguiente sesión.

Asimismo verificó que su plan de trabajo para el periodo a contratar se apega a los proyectos fijados por la dependencia así como la opinión emitida por los directores de las respectivas áreas en relación a las labores desarrolladas por los académicos son favorables.

2. CONTRATACIONES EN DIFERENTE CATEGORÍA Y NIVEL POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

- a) **MIGUEL ARÉVALO LÓPEZ**
Categoría y nivel equivalente a los de
Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo
A partir del 01 de febrero de 2010 al 31 de enero de 2011

El Consejo Académico aprueba la propuesta de contratación en diferente categoría y nivel equivalentes presentada.

3. ASUNTOS VARIOS

1. Se presenta para la aprobación del Consejo Académico la propuesta de Comisión Dictaminadora Ad Hoc para una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo en el área de Recursos Naturales.



Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés	UMDI-Sisal, Facultad de Ciencias, UNAM
Dr. José Carlos Cervera Herrera	UADY
Dr. Sergio Guillén Hernández	UADY
Dra. Maite Mascaró Miquelajauregui	UMDI-Sisal, Facultad de Ciencias, UNAM
Dra. María Patricia Guadarrama Chávez	UMDI-Sisal, Facultad de Ciencias, UNAM
M. en C. Lizbeth Del Socorro Chumba Segura	UADY

Se presenta para la aprobación del Consejo Académico la propuesta de convocatoria para una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo en el área de Ecología de Crustáceos Marinos.

El Consejo Académico aprueba la convocatoria presentada.

2. Se presenta para la aprobación del Consejo Académico la solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo del 01 de diciembre de 2009 al 31 de enero del 2010 presentada por el Biól. Manuel Ángel Valenzuela Jiménez, Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo Interino, con fundamento en el artículo 95 incisos a) y b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Lo anterior, con el fin de obtener el grado de maestría en Acuicultura de la Universidad Federal de Rio Grande en Brasil.

El Consejo Académico aprueba la solicitud de prórroga de comisión con goce de sueldo presentada.

3. Se presenta para la aprobación del Consejo Académico la solicitud de comisión con goce de sueldo del Ing. Miguel Arévalo López, Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, con fundamento en el artículo 95 incisos a) y b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, por el periodo del 01 de febrero de 2010 al 31 de enero del 2011 para realizar estudios de Maestría en Acuicultura de la Universidad Federal de Rio Grande en Brasil.

El Consejo Académico aprueba la comisión con goce de sueldo presentada.

4. Se presenta para la aprobación del Consejo Académico el reglamento del Laboratorio Central enviado por la Mtra. Ariadna Berenice Sánchez Aranda.

El Consejo Académico deja pendiente el asunto para revisar la información del reglamento enviado.

5. El Consejo Académico acordó planificar el movimiento y distribución del personal quedando de la siguiente manera: En el edificio nuevo, en un cubículo se ubicarán los Mtros. Carmen Galindo y Alfredo Gallardo (apoyo a la docencia experimental, apoyo a prácticas de campo); en otro cubículo, el Mtro. Héctor Cisneros y el Biól. Gabriel Taboada (apoyo a la docencia en ciencias sociales, apoyo al laboratorio de nutrición) y en el tercer cubículo, la Mtra. Karina Cruz (secretaría académica de asuntos estudiantiles). Asimismo, queda establecido que el cubículo que desocupa el Biól. Taboada será asignado temporalmente al Dr. Paulo Salles quien a partir del 01 de septiembre se incorpora al Campus Sisal, de acuerdo con el plan de desarrollo aprobado por el Consejo Académico.

El Consejo Académico envía la información a la Coordinación Administrativa para realizar los cambios acordados.

LA SESIÓN SE DIO POR CONCLUIDA A LAS 15:30 HORAS

DR. XAVIER CHIAPPA CARRARA

DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS

M. EN C. ARTURO GEORGE ZAMORA